Ayuntamiento de
FUENLABRADA

COMUNICACIÓN ANUAL DE ACREDITACIÓN

REQUISITOS PARA EJERCICIO DE LA VENTA AMBULANTE

SOLICITUD DE CONCESION DE PRORROGA para el EJERCICIO DE LA VENTA AMBULANTE.

DATOS SOLICITANTE		
Documento de Identificación (NIF / NIE / PASAPORTE):	Nº de documento:	Nombre:
Primer apellido:		Segundo apellido:
Razón Social (En caso de personas jurídicas):		CIF (Numero Identificación Físcal)

REPRESENTANTE		
Tipo de documento de Identificación:	Número de documento:	Nombre:
Primer apellido:		Segundo apellido:

DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN							
Código de vía:	Nombre de vía:		Nº:	Escalera:	Planta:	Puerta:	CP:
Municipio:	Provincia:	Teléfono:	Movil:				
Correo electrónico:							

EXPONE;

QUE SOY TITULAR DEL /DE LOS SIGUIENTE/S PUESTO DEL MERCADILLO DE FUENLABRADA		
N.º puesto	UBICACIÓN	ACTIVIDAD AUTORIZADA

PRIMERO: QUE DECLARO RESPONSABLEMENTE

Que cumplo con los requisitos para el ejercicio del puesto de venta ambulante del que soy titular.

Que a fin de acreditar el cumplimiento de mis obligaciones Tributarias y de la Seguridad Social aporto:

- ☐ **Certificado de Hacienda y de Seguridad Social del titular de estar al corriente de pago de sus obligaciones tributarias o de tener concedido aplazamiento de pago**
- ☐ **Certificado de bases de cotización a la Seguridad Social de Noviembre del año anterior a Octubre del año en curso.**
- ☐ **Documentación acreditativa de la suscripción de seguro de responsabilidad civil del titular, que cubra cualquier clase de riesgo derivado del ejercicio de su actividad comercial.**
- ☐ **Certificado de no deudor de la Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada. o de tener concedido aplazamiento de pago.**
  - ☐ **(O AUTORIZO AL AYUNTAMIENTO A QUE CONSULTE DICHA INFORMACIÓN).**
- ☐ **Justificante de pago de las tasas del puesto.**
  - ☐ **(O AUTORIZO AL AYUNTAMIENTO A QUE CONSULTE DICHA INFORMACIÓN).**

Que en mi puesto se encuentran las siguientes personas como Autorizadas:

_____

_____

_____

_____

Y en cumplimiento de mis obligaciones con respecto a los mismos, aporto:

- ☐ **Justificante contratos de trabajo de las personas autorizadas para ejercer la venta en nombre del titular.**
- ☐ **Certificado de bases de cotización a la Seguridad Social de las personas autorizadas de noviembre del año anterior a diciembre del año en curso.**

SEGUNDO: SOLICITUD DE PRORROGA

Que mi autorización quedará extinguida el próximo 23 de julio de 2025, de conformidad a la Ley 5/2010, 12 julio, de Medidas Fiscales para el Fomento de la Actividad Económica, que modificó el Art. 9.4 de la Ley 1/1997, de 8 de enero, reguladora de la venta ambulante de la Comunidad de Madrid.

Que el Art. 10.4 de la Ordenanza de Venta Ambulante del Ayuntamiento de Fuenlabrada, establece que **"Las autorizaciones serán prorrogables mediante acto expre-so del Ayuntamiento, previa solicitud del interesado (...). De no dictarse el acto acordando la prórroga se entenderá que al vencimiento del mismo queda extinguida y sin efecto la autorización, sin que por el titular de la autorización pueda invocarse la prórroga tácita de la misma...".**

Que conozco que la mera presentación de esta solicitud no supone un derecho a que se me vaya a otorgar expresamente la concesión de la Prórroga.

Que conozco como como titular, persona física o jurídica, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 1/1997, de 8 de enero, Reguladora de la Venta Ambulantes de la Comunidad de Madrid debo cumplir con los requisitos establecidos para el ejercicio de la actividad de venta ambulante, así como con la Ordenanza Reguladora de la Venta Ambulante del Ayuntamiento en el término Municipal Fuenlabrada y que CONOZCO que La falsedad, ocultación o inexactitud de los datos declarados podrá dar lugar, en su caso, a la revocación de la licencia del puesto, así como a las sanciones administrativas correspondientes o de cualquier otra índole que procedan. El incumplimiento de los requisitos legales exigidos durante el período objeto de prórroga de la autorización, podrá ser objeto de revocación de la misma.

SOLICITO

PRIMERO:
Que se tenga por complidos los requesitos necesarios para poder ejercer la actividad de venta ambulante en su municipio :

SEGUNDO:
Que se tenga por presentada mi SOLICITUD de PRORROGA de la AUTORIZACION para el EJERCICIO DE LA VENTA AMBULANTE.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

RESPONSABLE: Ayuntamiento de Fuenlabrada, Concejalia de Salud Pública y Consumo

LEGITIMACIÓN: el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Ley 1/1997 de 8 de enero reguladora de la Venta Ambulante de la Comunidad de Madrid, Ley 16/1999 de 29 de abril de Comercio interior de la Comunidad de Madrid, Ley 5/2010, de 12 de julio, de medidas fiscales para el fomento de la actividad económica en la Comunidad de Madrid

FINALIDAD: Gestión y tramitación de las autorizaciones para el ejercicio de la venta ambulante en el municipio de Fuenlabrada.

DESTI**NATARIOS:** No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

DERECHOS DE LOS INTERESADOS/AS: pueden ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y, en su caso, oposición al tratamiento conforme se detalla en la web www.ayto-fuenlabrada.es dentro de la sección "Tu Ayuntamiento".

INFORMACIÓN DE AVISOS Y NOTIFICACIONES

☐ DESEO QUE SE ME INFORME MEDIANTE EL ENVÍO DE UN CORREO ELECTRÓNICO DE LOS CAMBIOS EN ESTE EXPEDIENTE.

Elija el medio de notificación por el cual desee ser notificado (sólo para sujetos no obligados a recibir notificaciones telemáticas*):

☐ DESEO SER NOTIFICADO/A DE FORMA TELEMÁTICA.

☐ DESEO SER NOTIFICADO/A POR CORREO CERTIFICADO AL DOMICILIO ANTES INDICADO.

*Nota: **Según el artículo 14 de la Ley 39/2015**, están obligados a relacionarse electrónicamente:

- **a)** Las personas jurídicas.
- **b)** Las entidades sin personalidad jurídica.
- **c)** Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, en ejercicio de dicha actividad profesional.
- **d)** Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente.
- **e)** Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público.

En _____, a ____ de _____ de 2025

Firma del Solicitante:

_____